



Medellín, 13 de agosto de 2025

Señor
Ferney Cardona Echeverri
Subgerente de fomento y desarrollo deportivo
INDEPORTES Antioquia

**Asunto: Respuesta Traslado por competencia derecho de petición
202502006059_Anónimo**

En atención al traslado efectuado por Indeportes mediante comunicación enviada el día 12 de agosto, correspondiente al derecho de petición presentado de manera anónima el 5 de agosto de 2025, en el cual se formulan observaciones sobre el señor Camilo Hurtado, juez de patinaje, nos permitimos manifestar lo siguiente:

La Liga recibió la comunicación y procedió a revisar la situación expuesta, en el marco de nuestras competencias y de conformidad con los estatutos y reglamentos vigentes.

La solicitud fue presentada de manera anónima, por lo que no es posible remitir respuesta directa al peticionario ni adelantar un trámite formal de carácter disciplinario sin el cumplimiento de los requisitos establecidos por el debido proceso.

Es importante resaltar que el señor Camilo Hurtado es actualmente uno de los jueces más destacados del país, cuenta con categoría internacional, se desempeña como líder y capacitador departamental y nacional, y ha representado a nuestra región y al país con altos estándares de profesionalismo, ética y compromiso. Su experiencia y conocimientos han contribuido de manera significativa al desarrollo del patinaje en todas sus modalidades.

No obstante, lo anterior, esta Liga de patinaje de Antioquia mantiene su compromiso con la excelencia y el respeto en todos los escenarios deportivos, por lo que realizará seguimiento y evaluación al desempeño del juez mencionado en próximos eventos, a través de los mecanismos de supervisión establecidos, para garantizar el mejor ambiente para deportistas, entrenadores y jueces.

Invitamos a los actores del patinaje a utilizar los canales oficiales de la Liga de patinaje de Antioquia para presentar quejas o solicitudes de forma identificada y

Calle 47D # 75-106. Barrio Estadio – Medellín Colombia.

⌚ 315 552 3005. (604) 322 7889. ⚽ secretaria@lipatinantioquia.com.co
www.lipatinantioquia.com ⚽ Liga de Patinaje de Antioquia ⚽ Lipatinantioquia



sustentada, lo que permite adelantar las actuaciones correspondientes de manera efectiva.

En consecuencia, se da por atendido el traslado efectuado por Indeportes, quedando la Liga atenta a los resultados del seguimiento y a cualquier requerimiento adicional por parte de la entidad.

Atentamente,

CARLOS SALAZAR ARTEAGA
Director Administrativo
direccionadministrativa@lipatinantioquia.com.co
Celular 3015231489

Calle 47D # 75-106. Barrio Estadio – Medellín Colombia.

⌚ 315 552 3005. (604) 322 7889. ⚽ secretaria@lipatinantioquia.com.co
www.lipatinantioquia.com ⚽ Liga de Patinaje de Antioquia ⚽ Lipatinantioquia